

**INFORME DEL COMISARIO DE LA PRODUCTOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS
DAVIMEDGROUP S.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Quito, 25 de marzo de 2020

Señores:

Accionistas de la compañía

PRODUCTOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS DAVIMEDGROUP S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de comisario principal de la compañía PRODUCTOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS DAVIMEDGROUP S.A., presento mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), así como por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de registros contables, evidencia que soporte los importes y revelaciones incluidas en los estados financieros; adecuada aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo

por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y entre ellos actas de juntas generales de accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

1. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Balance General

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

	<u>2019</u>
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalente	105376,92
Cuentas por Cobrar	47108,86
Inventario	558,62
Gastos anticipados	<u>1840,18</u>
Total Activos Corrientes	154884,58
Activos no corrientes	
Propiedad Planta y Equipo	<u>1918,59</u>
Total Activos no corrientes	1918,59
ACTIVOS TOTALES	<u>156803,17</u>

Los rubros más importantes dentro del activo, lo constituyen:

- ✓ El efectivo y sus equivalentes por USD \$ 105.376.92 constituye el 67.20% del activo Total
- ✓ Las cuentas por cobrar por USD \$ 47.108.86 constituye el 30.04% del activo Total

Los pasivos se encuentran distribuidos principalmente así:

	<u>2019</u>
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	
Proveedores	101471,57
Otras cuentas por pagar	2842,68
Obligaciones tributarias	7320,6
Obligaciones con los empleados	<u>9514,44</u>
Total Pasivos Corrientes	121149,29

Pasivos no corrientes	
Propiedad Planta y Equipo	<u>1918,59</u>
Total Pasivos no corrientes	1918,59
PASIVOS TOTALES	123067,88
PATRIMONIO	
Capital Social	1000
Resultados acumulados	-2761,56
Resultado del ejercicio	35496,85
Total patrimonio	33735,29
Total pasivo y patrimonio	<u><u>156803,17</u></u>

- ✓ Los proveedores por USD \$ 101.471.57 constituye el 82.45 % del pasivo Total
- ✓ Los elementos del Patrimonio, se encuentran divididos principalmente así:
- ✓ Capital social por USD \$ 1.000.00 representa el 2.96 % del total del Patrimonio
- ✓ Resultados del ejercicio por USD \$ 35.496.85 representa el 95.86% del total del Patrimonio.

1.2 Estado de Resultados

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

	<u>2019</u>
Ventas	570771,75
Costo de Ventas	<u>(456617,40)</u>
Utilidad Bruta	114154,35
Gastos Administrativos	<u>58.774,49</u>
Utilidad operativa	55379,86
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	55379,86
15% Participación Trabajadores	8306,98
Impuesto a la renta causado	<u>11576,03</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><u>35496,85</u></u>

- Los ingresos de la empresa corresponden principalmente a la venta de dispositivos médicos.
- El costo representa el 80% de los ingresos en el 2019, lo cual es razonable, con la naturaleza del negocio.
- Los gastos de ventas y administración representan el 10.50% de los ingresos.

Indicadores financieros

Capital de trabajo

$$\begin{array}{r} \text{ACTIVOS} - \text{PASIVOS} = \text{CAPITAL DE TRABAJO} \\ 156803,17 - 123067,88 = 33735,29 \end{array}$$

El capital de trabajo asciende a USD\$ 33.735.29, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones de corto plazo.

Razón de Liquidez

$$\begin{array}{r} \text{ACTIVOS} \\ \text{CORRIENTES} \end{array} = \frac{154884,58}{121149,29} = 1,28$$

La empresa tiene la suficiente liquidez para solventar sus obligaciones a corto plazo, cuenta con US \$1,28 dólares para cubrir US \$ 1,00 de sus pasivos.

Prueba Acida

$$\begin{array}{r} \text{ACTIVOS} \\ \text{CORRIENTES} \end{array} - \text{INVENTARIOS} = \frac{154325,96}{121149,29} = 1,27$$

La compañía tiene la capacidad de pago de US \$ 1.27 para cubrir cada US\$1,00 de sus obligaciones corrientes, sin necesidad de vender sus existencias.

Razón de solvencia

$$\frac{\text{TOTAL ACTIVOS}}{\text{TOTAL PASIVOS}} = \frac{156803,17}{123067,88} = 1,27$$

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 1,27 veces.

Índice de Rentabilidad

$$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS}} = \frac{55379,86}{570771,75} = 0,10$$

La empresa en el año 2019 ha tenido una utilidad de US \$ 55.379.86, antes de participación trabajadores e impuestos, es decir por cada dólar en ventas, la compañía gana US \$ 0,10

Endeudamiento Patrimonial

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{123068}{33735} = 3,65$$

Para el año 2019, el grado de compromiso que mantiene el patrimonio en relación al financiamiento de terceros es del 364.80%, lo que quiere decir que más del 100% es financiado por los proveedores.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía PRODUCTOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS DAVIMEDGROUP S.A., al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos. Adicionalmente los administradores han cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas; y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

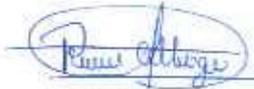
Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, excepto por:

- Durante el periodo que he desempeñado el cargo de comisario de la compañía no he convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, inciso tercero del artículo 236 y 266).
- Durante el periodo en que he desempeñado el cargo de comisario de la compañía no he solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse.
- Durante el periodo en que he desempeñado el cargo de comisario de la compañía no he asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; lo cual, al haber sido las anteriores juntas generales de carácter universal, tampoco era necesario, según los Artículos 242 y 247 numeral 6, de la Ley de Compañías.

Este informe de comisario es exclusivo para información de los accionistas, directores y administración de la compañía PRODUCTOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS DAVIMEDGROUP S.A., así como de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Loda Maribel Collaguazo I.
COMISARIO